



GUIA DIDACTICA CIENCIAS SOCIALES

GRADO DECIMO

RELACIONES ESPACIALES Y AMBIENTALES

PERIODO IV

Para una mejor comprensión de los temas, les sugiero hacer una lectura crítica de los diferentes contenidos de la guía. Los videos cortos serán elementos de apoyo para la comprensión de los temas.

Objetivos

1. Explicar y evaluar el impacto del desarrollo industrial y tecnológico sobre el medio ambiente y el ser humano.
2. Analizar críticamente los factores que afectan el nivel de vida de la población.
3. Identificar y analizar los procesos de concentración de la población en los centros urbanos.
4. Explicar las causas y consecuencias de los procesos migratorios y el desplazamiento forzado en Colombia.
5. Identificar las consecuencias económicas, sociales y políticas de la globalización.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

PROCESOS DE URBANIZACIÓN.

El proceso de urbanización.

El ordenamiento territorial.

La urbanización en Colombia.

Los movimientos migratorios y sus efectos.

El desplazamiento forzado en Colombia.

EL DETERIORO AMBIENTAL.

Agricultura, industria y medio ambiente.

El crecimiento de la población y los recursos.

Pobreza y medio ambiente.

Violencia y medio ambiente.

EL ORDEN ECONÓMICO MUNDIAL.

Modelos económicos de América Latina.

El modelo neoliberal.

El impacto de la globalización.

El proceso de urbanización.

Causas Principales de la urbanización

El proceso de urbanización se debe a los siguientes factores:

- Búsqueda de empleo o un empleo mejor remunerado.
- Construir, comprar o alquilar una vivienda.
- Mejor calidad de servicios sanitarios y educativos.
- Acceso a educación superior.
- Acceso al agua potable y saneamiento.



- Acceso a electricidad e internet.
- Acceso a mercados más grandes, donde se ofrecen más productos que en zonas rurales.
- Ausencia del gobierno en las áreas rurales.
- Mayor seguridad y más presencia policial que en áreas rurales.
- El crecimiento natural o el crecimiento de la población en las zonas urbanas y la re clasificación de las áreas rurales como zonas urbanas.

En demografía se denomina urbanización al fenómeno por el que se produce una migración del medio rural al medio urbano. Este fenómeno toma fuerza a finales del siglo XIX pero es durante el siglo XX y XXI cuando alcanza gran importancia. Así, en 1950, el 30% de la población mundial era urbana, el 70% de la población vivía en el medio rural. En el año 2007 la población urbana del planeta superó a la rural por primera vez en la historia. En 2018 la población urbana alcanza el 55% de la población mundial y se calcula que en 2050 un 66% de la población mundial vivirán en ciudades. Este fenómeno está produciendo un despoblamiento de muchas zonas rurales.

Ventajas de la urbanización

En cuanto a la relación con los individuos, los ingresos tienden a ser más altos en las ciudades que en las áreas rurales; la calidad de vida es mejor pues los gobiernos pueden aplicar eficientemente programas en gran escala en áreas como comunicaciones, transporte, agua potable, sanidad y tratamiento de residuos.

También se hace mención a sus consecuencias positivas a la economía pues la ciudad atrae negocios y empleos, que a la vez incrementa la productividad; es posible el comercio intraindustrial debido a la especialización del trabajo; las empresas urbanas pueden aprender de otras de la misma industria o de sus proveedores; estar cerca de sus clientes les permite responder mejor a la demanda cambiante; las cercanía de las empresas con sus clientes y proveedores combinado con medios de transportes baratos reducen los costos de transacción; las ciudades incuban las ideas y las tecnologías que aceleran el progreso económico.

En cuanto a los efectos en relación a las áreas y zonas rurales: las personas que migran a la ciudad mandan remesas para las familias de áreas rurales; debido a menor mano de obra que quedan en el campo, los sueldos pueden aumentar allá; se tiende a disminuir la tasa de pobreza en las zonas rurales, aunque esto acaece debido a que los pobres se trasladan a las ciudades aumentando la pobreza urbana.

Desventajas de la urbanización

Los que están en contra citan a su vez el impacto en el ambiente y la calidad de vida: la contaminación en las ciudades es mayor debido al tráfico, la congestión de vehículos y la recolección deficiente de residuos; las ciudades muchas veces exceden la capacidad natural de absorber los desechos lo que perjudica la salud; las ciudades demandan tierra, agua y recursos naturales que son desproporcionadamente altos que la superficie que ocupan debido a los altos ingresos y consumos y al gran tamaño de la población.

También citan efectos sobre la pobreza, pues la urbanización está vinculada con el aumento de la pobreza urbana; la gran desigualdad en las ciudades; los pobres viven en asentamientos informales hacinados y en malas condiciones debido a que los costos de vivienda son elevados y además en estos lugares existen problemas relacionados con la salud, a la malnutrición, la mortalidad infantil, la escolaridad primaria. Por último; los asentamientos informales son más vulnerables a catástrofes y a la contaminación. En cuanto a la relación negativa con las zonas rurales es que la emigración a gran escala tiende a causar un deterioro a largo plazo de la infraestructura física y humana. En cuanto a los problemas sociales, se menciona existe mucha delincuencia debido a la gran cantidad de jóvenes y las menores oportunidades de empleo; debido a la fuerte concentración ciudadana se genera gran cantidad de conflictos.

El ordenamiento territorial.

El ordenamiento territorial es uno de los pilares en los que se soporta el desarrollo económico y social de los municipios y distritos, y debe necesariamente responder a la dinámica de los mismos; lo anterior a través de la



aplicación de las directrices previstas en la ley y su reglamento, que se concretan, entre otras, con la expedición de los planes, planes básicos o esquemas de ordenamiento territorial - POT-

¿Qué es el ordenamiento territorial?

En resumen, el ordenamiento territorial es entendido por la ley, como la construcción colectiva entre entidades territoriales, autoridades ambientales y sociedad, de un conjunto de acciones político-administrativas y de organización física que tienen por objetivo complementar la planificación económica y social con las decisiones sobre el territorio, y orientar así el desarrollo y aprovechamiento sostenible del mismo. Este conjunto de decisiones propende por la regulación en la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias socioeconómicas y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales.

¿Dónde se concretan estas decisiones para los municipios y distritos?

Estas decisiones se concretan en los POT, que son actos administrativos de carácter general y complejo que contienen el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo. Son actos de alta complejidad cuyo contenido se soporta en análisis de tipo social, técnico (vial, servicios públicos etc...), económico, ambiental, urbanístico y jurídico, entre otros.

En la elaboración y adopción de los POT se deben además tener en cuenta las normas de superior jerarquía, de acuerdo con la Constitución y las leyes, relacionadas con la conservación y protección de los recursos naturales, la prevención de amenazas y riesgos naturales, el patrimonio cultural de la Nación, las infraestructuras de vías nacionales, puertos y aeropuertos, sistemas de servicios públicos, de manera tal que las decisiones de las entidades territoriales sean armónicas con las nacionales.

¿Cuál debe ser el procedimiento para su adopción?

De conformidad con la Ley 388 de 1998 y sus decretos reglamentarios, las entidades territoriales con participación ciudadana formularán y adoptarán los POT, o adecuarán los contenidos de ordenamiento territorial de los planes de desarrollo. El alcalde debe someterlo a consideración del consejo de gobierno y antes de la presentación del proyecto del POT a consideración del concejo distrital o municipal, debe surtir los trámites de concertación interinstitucional y consulta ciudadana, con la Corporación Autónoma Regional o autoridad ambiental correspondiente, con la Junta Metropolitana en caso de ser parte de áreas metropolitanas, y se someterá a consideración del Consejo Territorial de Planeación.

Posteriormente el proyecto de POT se presenta al concejo municipal o distrital para que adopte una decisión. Transcurridos 90 días sin que se apruebe la iniciativa, el alcalde podrá adoptarlo mediante decreto que tendrá la misma fuerza y efectos jurídicos de un acuerdo municipal o distrital según sea el caso.

La urbanización en Colombia.

Al iniciarse el siglo XIX, el país vivía la mayor depresión de su historia republicana, producto en gran medida de las numerosas guerras civiles, del estancamiento económico y de la desorganización social. Para entonces, la tasa de crecimiento anual se situaba alrededor de 13 personas por cada mil habitantes; según el censo de 1905, Bogotá alcanzaba los 100.000 habitantes, mientras que Medellín, Cali y Barranquilla oscilaban entre los 30 y los 50 mil. El resto de capitales de departamento albergaban menos del 10 % de la población. Colombia era un país de labriegos.

En las primeras décadas el país vivió un progresivo y acelerado proceso de recuperación demográfica, originado en lo fundamental, por el permanente y notable descenso de la mortalidad. A comienzos de siglo un



colombiano vivía, en promedio 28.5 años. Cuarenta años después alcanzaba los 40 años y hacia 1960 su promedio de vida era ya de 58 años. El ritmo de crecimiento alcanza su mayor nivel histórico entre 1951 y 1964 con tasas del orden de 32 por mil. Esta silenciosa revolución demográfica fue favorecida, además, por una elevada y constante fecundidad (en promedio 7 hijos por mujer). De esta suerte, la población que a comienzos de siglo era de 4.3 millones, se duplicó en 33 años, alcanzando en 1938 un total de 8.7 millones; una nueva duplicación se produciría 28 años después, ascendiendo en 1964 a 17.5 millones. De proseguir este ritmo, la próxima duplicación se efectuaría en un lapso de 22 años. La atención nacional se volcó entonces a resolver la llamada "explosión demográfica".

Durante las primeras cuatro décadas, gran parte del incremento poblacional fue absorbido por el campo, propiciando la formación de un extenso campesinado en todo el territorio nacional. Es a partir de la década del cuarenta cuando los procesos de urbanización se desatan con singular intensidad. La crisis agraria, los desequilibrios regionales, la incipiente industrialización, el auge del comercio y los servicios, la presión demográfica en el campo y la violencia política configuraron las condiciones para esta acelerada reubicación de la población.

En 1938 el 70 % de la población residía en el campo y sólo el 15 % en núcleos de más de 10.000 habitantes. El crecimiento rural en las décadas siguientes, por efecto de la emigración, se redujo a la mitad, ubicándose en niveles entre 11 y 12 por mil. A partir de 1970, la población rural prácticamente se ha estancado en un volumen cercano a los 11.5 millones, pese a un importante crecimiento natural.

En el transcurso de cinco décadas (1940-1990) se ha cumplido en lo fundamental el proceso de urbanización de la población, de la economía y de la cultura del país. Las tasas de crecimiento urbano se duplican en este período, alcanzando entre 1951 y 1964 su máximo nivel histórico (54 por mil). La población urbana se incrementó en 21.3 millones, pasando de 2.7 a 24 millones en el período. La inmensa mayoría de esta población se concentró en las grandes ciudades y áreas metropolitanas y en las ciudades intermedias. Colombia observó en estas décadas el surgimiento de una malla urbana equilibradamente distribuida en el territorio nacional.

ACTIVIDAD 1

1. Consulte la historia de su barrio, haga una presentación donde nos narre dicha historia.
2. **Consultar que es una cartografía y elaborar una cartografía de su barrio, resaltando los lugares más concurridos.**

Los movimientos migratorios y sus efectos.

Antecedentes históricos y de contexto

Colombia, históricamente, se ha caracterizado por una gran movilidad de población, que se registra en tres olas comprendidas en los periodos de la década de los años sesenta (mayoritariamente hacia Estados Unidos, primera ola), la década de los años ochenta (dirigido a Venezuela, segunda ola) y la década de los años noventa (en rutas hacia España, tercera ola).

La emigración colombiana a Estados Unidos se produjo en los años sesenta y setenta, y se reprodujo en los noventa, especialmente por factores económicos – posibilidades de conseguir empleo y aumentar los ingresos y, en alguna medida, por razones políticas relacionadas con la amenaza de grupos armados al margen de la ley. Esta migración se caracteriza por un nivel educativo alto de los migrantes, buen conocimiento del idioma inglés, mayor proporción de mujeres y una importante presencia de migrantes de clase media y alta.

En cuanto a la emigración hacia España, aumentó considerablemente a partir del año 1998, lo que se explica en gran parte por la crisis económica del país en los años 1998-1999, especialmente en ciertas regiones como el Eje Cafetero, y por el atractivo que presenta este país para integrar laboralmente al colectivo inmigrante,



además de la facilidad idiomática que presenta para los colombianos. Actualmente, el colectivo colombiano en España constituye la cuarta nacionalidad más numerosa, precedida por la marroquí, la ecuatoriana y la rumana. Los migrantes colombianos en España se caracterizan por ser mayoritariamente mujeres, tener un nivel educativo medio y pertenecer a clase media y media baja.

Causas de la migración

La migración internacional en Colombia es un fenómeno creciente y heterogéneo cuyas causas y consecuencias están profundamente ligadas a la situación local y global. Los colombianos que emigran lo hacen por diversas razones y hacia diferentes destinos. Entre los principales motivos están la búsqueda de oportunidades laborales, teniendo en cuenta la demanda de fuerza de trabajo poco calificada en los países desarrollados y el efecto de la globalización sobre el aumento de fuerza de trabajo que busca una mayor remuneración en los países desarrollados. Así mismo, se encuentran causas como la reunificación familiar, la mejora de los niveles de calidad de vida y la oferta de estudios en educación superior de otros estados.

El desplazamiento forzado en Colombia.

El fenómeno migratorio en Colombia reviste gran complejidad por los eventos que lo componen. En primer lugar, el altísimo número de desplazados internos por el conflicto armado que ya asciende a 8,3 millones de personas, una cifra escalofriante por sí misma, pero más aún si se considera que es equivalente al 17,2% de la población total del país, que llega a 48,26 millones de habitantes según el censo de 2018 (DANE, 2019). Igualmente, esta cifra es equivalente al 20% del total de desplazados internos en el mundo que en 2018 alcanzó la cifra de 40,3 millones de personas, según datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Estos datos y lo que implican lleva a Colombia a recuperar el deshonoroso título de ser el país con el mayor número de desplazados internos en el planeta. En segundo lugar, las migraciones de colombianos al exterior, producto también de la persecución política de la que son objeto y de la conjugación de diversos factores que no le permiten alcanzar un nivel de vida decente, incluyendo un número alto de refugiados por el conflicto, que se calcula entre 300 y 600 mil. En tercer lugar, el número de extranjeros inmigrantes que buscan una vida, escapar de la situación de su país o están en tránsito hacia otro lugar, pero permanecen un tiempo en el territorio nacional.

El desplazamiento forzado interno

El desplazamiento forzado en Colombia es un elemento estructural que atraviesa la historia colombiana, desde el éxodo y el destierro desarrollados en la época de la colonización y la independencia, hasta el despojo de tierras y la expulsión de población que han sido una constante pero que se agudizaron en la última década del siglo XX y fue especialmente fuerte a comienzos del XXI. El desplazamiento forzado ha sido “una migración forzada en la que muchas veces está en peligro la vida de la población, lo que determina que los movimientos no sean planificados” y que el factor desencadenante sean las fuerzas de expulsión y no las de atracción, es decir, que en Colombia la urbanización acelerada no se debió a las necesidades de un proceso de industrialización sino a múltiples factores asociados al acaparamiento de las mejores tierras para ser potrerizadas o dedicadas a la ganadería extensiva como una forma de lavar dinero proveniente del negocio de la droga. Pero también, al despeje de grandes áreas que sirven como corredores para el transporte de drogas y de dineros ilícitos, o para el desarrollo de megaproyectos de infraestructura, o de minería a gran escala, o de monocultivos, o para extranjerizar tierras. Este despeje implicó el vaciamiento de población por medio de masacres, asesinatos selectivos y la violación permanente de los derechos humanos para lo cual fueron conformados ejércitos paramilitares al servicio de los grupos de poder –incluidos gamonales, narcotraficantes y empresas nacionales y transnacionales. En Colombia el desplazamiento ha sido un arma de guerra, una estrategia de acumulación económica en la que la violencia fue la herramienta que facilitó la expropiación y acumulación de la tierra rural productiva que han llevado al país a una reprimarización de su economía.



Las múltiples formas de violencia abiertas e invisibles desplegadas en estos procesos, como el asesinato, en sesenta años (entre 1958 y 2018) de 262.197 personas, la desaparición forzada de 183.955 más, o el desplazamiento de 8,3 millones de personas por medio de actos de terror han convertido al país en uno de los más inequitativos. Por supuesto, los territorios que mayor desplazamiento forzoso han generado, es decir, los mayormente expulsores, son aquellos donde hay mayor presencia de recursos naturales y energéticos, o son espacios estratégicos para el control de las personas, o para el transporte de sustancias ilícitas o dinero, generalmente en el centro del país, los golfos y las zonas de frontera. De esta forma, las zonas más expulsoras de población son Chocó, Urabá y fronteras con Panamá, al noroccidente del país; Zona Bananera y Montes de María, en la costa norte; Magdalena Medio, región Andina y piedemonte llanero, en el área central; Pacífico central y Pacífico sur, al occidente, y Ecuador y Venezuela, en las áreas de frontera.

Lo anterior implica que las personas desplazadas han sido, en su mayoría, campesinos y pescadores pobres y con enormes necesidades, procedentes de zonas rurales en un 90%, en su mayoría mujeres con niños pequeños y su desplazamiento se originó en la pérdida violenta de alguno de los miembros de su familia, al terror que han vivido y que se convierte en una amenaza a sus vidas.

El flujo de población generado en este proceso, que llegó a las ciudades intermedias y, posteriormente, a las ciudades más grandes, causó efectos físico-espaciales, sociales y económicos, como el aumento de presión por servicios públicos, vivienda y empleo, así como conflictos sociales entre los residentes tradicionales y los recién llegados, aun tratándose de barrios de población de bajos ingresos. El control de grupos paramilitares sobre ciertos sectores de las ciudades también ha generado considerables migraciones internas y hasta expulsión de personas, mostrando que la violencia no sucede solo en áreas rurales. Por otro lado, este flujo de población también ha contribuido con la modificación del sistema de ciudades del país.

Sistema de ciudades en Colombia

Colombia pasó de ser un país rural a uno urbano en un corto periodo de tiempo, entre 1938, año en que el 29% de la población (de 8,7 millones de personas, aproximadamente) se ubicaba en centros urbanos hasta 1993, cuando este porcentaje ascendía a 75%, 33,1 millones de personas. Actualmente el 77,8% de la población vive en cabeceras municipales y se espera que para 2050 viva el 85%. Las explicaciones de este fenómeno migratorio acelerado se encuentran, en buena medida, en la forma particularmente violenta que adoptaron la acumulación capitalista y el despojo de tierras en el país. Las zonas rurales que expulsaban pobladores no eran zonas económicamente deprimidas, sino regiones de abundantes recursos y económicamente fuertes como la región central del país, que era la más rica y gozaba de prosperidad agrícola creciente con los cultivos de café.

Los lugares receptores

Como se mencionó, en términos generales en el conflicto colombiano la tendencia dominante muestra que la población rural en situación de desplazamiento se asienta en las grandes ciudades después de una o dos escalas en ciudades más pequeñas. Bogotá y Medellín son las mayores receptoras de víctimas del conflicto, aunque en términos porcentuales respecto de su población total hay ciudades que reciben un impacto mucho mayor al ser altamente receptoras de personas en condición de desplazamiento, como Sincelejo, en Montes de María; Santa Marta, en la zona bananera; Ocaña, en la frontera con Venezuela; Villavicencio, en el Piedemonte llanero; Cúcuta y Pasto, en zonas de frontera y Cali, en el Pacífico Sur.

En Medellín, el 20% de la población ha sido desplazada por la violencia y de esta el 76% ha sufrido desplazamientos intraurbanos a causa de la actividad y los enfrentamientos entre estructuras delincuenciales. La ciudad ha recibido 450.405 víctimas, el 18% de su población actual, quedando como la segunda ciudad colombiana receptora en números absolutos. Los lugares de procedencia de los desplazados que llegan a



Medellín son el resto de Antioquia y Chocó, básicamente. En los dos últimos años han llegado personas del bajo Cauca y de municipios como Briceño, Ituango y Valdivia, donde se ha intensificado la confrontación de las estructuras criminales, curiosamente, municipios afectados por la construcción del megaproyecto Hidroeléctrica Hidroituango.

La mayoría de las personas desplazadas que llegan a Medellín se instalan en comunas de alta conflictividad, de población de ingresos bajos, donde también hay control del territorio por parte de bandas y de organizaciones criminales, que los obligan a nuevos desplazamientos. Los sectores de la ciudad acogedores de personas desplazadas son los barrios pobres de las comunas de Robledo y Belén y el corregimiento Altavista. La Comuna 8, Villahermosa, ha sido tradicionalmente receptora de personas provenientes de la región de Urabá, desde 1997 cuando una incursión paramilitar despejó miles de hectáreas. Esta, junto con las comunas 13 San Javier, Popular y el corregimiento San Cristóbal, los más pobres de la ciudad, presentaron las cifras más altas de desplazamiento intraurbano y de violaciones de los derechos humanos.

ACTIVIDAD 2

1. Elabore el mapa de Medellín, ubique en el las comunas donde llegan desplazados, según el texto.
2. Elabore un ensayo de una hoja, sobre el desplazamiento forzado en Colombia. apoyándose en la información del texto.

Agricultura, industria y medio ambiente.

El **impacto ambiental de la agricultura** es el efecto que las diferentes prácticas agrícolas tienen sobre el medio ambiente. El impacto ambiental de la agricultura varía de acuerdo a los métodos, técnicas y tecnologías utilizadas, y la escala de la producción agrícola. La agricultura en general impacta sobre el suelo, el agua, el aire, la biodiversidad, las personas, las plantas y su diversidad genética, la calidad de la comida y los hábitats.

La agricultura contribuye al incremento de gases de efecto invernadero por la liberación de CO₂ relacionado con la deforestación, la liberación de metano del cultivo de arroz, la fermentación entérica en el ganado y la liberación de óxido nitroso de la aplicación de fertilizantes. Todos estos procesos juntos componen el 54% de emisiones de metano, aproximadamente el 80% de emisiones de óxido nitroso, y casi todas la emisiones de dióxido de carbono relacionados con el uso de tierras. La agricultura industrial es la principal contribuyente de metano y óxido nitroso a la atmósfera terrestre. Además, la agricultura industrial impacta en el ambiente debido al uso intensivo de agroquímicos, la contaminación del agua y la aparición de zonas muertas, la degradación del suelo, la producción de desechos y la contaminación genética.

El sector agropecuario es uno de los principales emisores de gases de efecto invernadero, que junto con los efectos del uso de tierras, están entre las principales causas del calentamiento global. Además de ser un importante usuario de tierras y consumidor de combustibles fósiles, la agricultura y la ganadería contribuyen directamente a las emisiones de gases de efecto invernadero por medio de las técnicas empleadas para el cultivo de granos y monocultivos, y la cría de ganado. El sistema agroalimentario global actual es responsable de cerca de la mitad de todas las emisiones de gases con efecto de invernadero producidas por actividades humanas. Esta cifra se compone de la contribución de las emisiones agrícolas —las emisiones producidas en los campos de cultivo— de entre el 11 y el 15 %; un 15-18 % producidas por el cambio en el uso del suelo y la deforestación ocasionada por la agricultura; entre un 15 y 20 % de emisiones proveniente del procesamiento y el empaque de los productos agrícolas y entre un 3.5 y 4.5 % proveniente de los desechos.

La agricultura conlleva un gran consumo de agua y tierra, lo cual desplaza a otras especies en el proceso. Los fertilizantes, plaguicidas y el estiércol empleados en la agricultura son una de las principales causas de contaminación del agua dulce. La sobrecarga de fertilizantes procedentes de los cultivos que llegan a los lagos, embalses y estanques a través de las aguas subterráneas o cursos de agua, provoca una explosión de algas que reducen el nivel de oxígeno en el agua y suprimen así a otras plantas y animales acuáticos, generando zonas



muertas. Los plaguicidas matan hierbas e insectos y con ellos las especies que sirven de alimento a aves y otros animales. Los insecticidas, herbicidas y fungicidas contaminan el agua dulce y el aire con compuestos químicos que afectan al ser humano y a muchas formas de vida silvestre.

- Emisión de gases de efecto invernadero
- Deforestación
- Contaminación agrícola
- Plaguicidas
- Erosión del suelo
- Residuos plásticos
- Desertificación
- Riego
- Desperdicio alimenticio

El impacto de los procesos industriales en el medio ambiente

Está claro que el hombre, con el paso del tiempo, va dejando su marca en el territorio que habita. Sin embargo, esto se ha potenciado desde la expansión de los procesos industriales, y no precisamente para bien. Desde 1992, cuando se celebró la Cumbre de Río, la Organización de las Naciones Unidas ha dejado claro que tanto el ser humano como la naturaleza son elementos indispensables para un desarrollo sostenible. En esa cumbre, los países miembros se comprometieron a regular y reducir el impacto negativo del crecimiento industrial sobre el planeta Tierra. No obstante, un cuarto de siglo después de aquella cita, el panorama no es nada alentador. Los datos sobre la contaminación y el cambio climático son cada vez más alarmantes. Lamentablemente, los principales actores involucrados (gobiernos y compañías multinacionales) no parecen decididos a cambiar el rumbo destructivo al que la raza humana ha tomado.

Contaminación

Los residuos de los procesos de fabricación, así como los gases que estos emiten, **afectan cada vez con mayor gravedad a la calidad del aire y del agua, entre muchos otros aspectos**. Estos dos factores se ven potenciados, además, por las consecuencias globales de todas y cada una de las acciones del hombre sobre el medio ambiente.

Agotamiento de recursos

Aunque el hombre actúe como si fuera así, **los recursos naturales no son infinitos**. Si bien muchos son renovables, a menudo no se respetan los plazos para que la naturaleza misma suplante las carencias que la actividad y la ambición humana generan. **Peor aún es la situación de los recursos no renovables, como el petróleo o el gas**. Su uso indiscriminado conduce poco a poco a su agotamiento, además de propiciar conflictos internacionales, que incluso se han cobrado la vida de miles de personas.

Debido a ello, resulta fundamental buscar nuevas vías para conseguir energía y materia prima que permita la compatibilidad del desarrollo de la producción con la sustentabilidad del planeta. En este sentido, hay dos caminos que deben ganar terreno cuanto antes: el reciclaje y la optimización de recursos al máximo, optando preferiblemente por los renovables.

Deforestación y desastres climatológicos

La tala indiscriminada de cada vez más bosques y montes en todo el mundo **genera que las inundaciones sean no solo más frecuentes**, sino exponencialmente más catastróficas. **A esto se le suma también la superpoblación**, que lleva a un crecimiento urbano no planificado. Esta circunstancia arrastra a muchas personas en situación de vulnerabilidad a vivir en zonas no residenciales, donde el riesgo de sufrir las inclemencias del clima es mayor y las condiciones higiénicas son deplorables.

Extinción de especies



Todo lo anterior deriva, inevitablemente, en la extinción de cada vez más especies de flora y fauna a lo largo y ancho del globo. Parece lógico, el hombre vacía, quema y arrasa sus hábitats, consume sus recursos y los deja a merced de cualquier desastre climatológico. La diferencia con la raza humana es que esta posee las capacidades y los conocimientos para aprovechar los bienes que la industria genera. Sin embargo, muy pocos tienen en cuenta lo que se deja en los lugares de extracción de recursos: un paisaje desolado en el que cada vez menos especies pueden llegar a subsistir.

Finalmente, podríamos agregar a este terrible impacto ambiental el perjuicio de estas consecuencias para la salud humana. Día a día, **millones de personas se ven afectadas por la contaminación** y la escasez de espacios naturales. Esto genera enormes pérdidas en cuanto a vidas humanas y, paradójicamente, también es un gasto para la salud pública de las naciones.

Como conclusión, no es ningún descubrimiento que **es urgente un cambio de paradigma**. Si la raza humana no controla los efectos devastadores de los procesos industriales en el medio ambiente, las generaciones futuras enfrentarán serios problemas de desabastecimiento y un cambio climático radical, que amenaza con causar cada vez mayores estragos.

ACTIVIDAD 3

1. Elabore una exposición en equipos con uno de los temas sobre el impacto de la agricultura en el medio ambiente.
2. Investigue y elabore un informe sobre las cinco empresas que más contaminan en Colombia.
3. Consultar ¿Qué es el Fracking? ¿En qué consiste? ¿Ventajas y desventajas para el medio ambiente? ¿La política de este gobierno frente a este método?
4. En equipos de cuatro estudiantes, elaborar una maqueta para explicar el método del fracking.

El crecimiento de la población y los recursos.

Existen en el Mundo más de 7 mil millones de personas, quienes requieren de alimento, agua, vestido y vivienda para sobrevivir, estas necesidades básicas son cubiertas gracias a los recursos naturales que se obtienen de la Tierra, sin embargo, el crecimiento demográfico ha implicado una sobreexplotación que ha llevado al Planeta a rebasar su capacidad. Se consumen recursos naturales más rápido de lo que se pueden volver a generar y se desechan residuos más rápido de lo que pueden ser absorbidos. El medio ambiente tarda 18 meses en recuperarse de lo que los seres humanos gastan y desechan en un año.

El sistema para medir el impacto que tiene la presencia del ser humano y sus actividades sobre el planeta se encuentra en la huella ecológica. El concepto surgió en la década de 1990 como propuesta del ecólogo William Rees y de su compañero Mathis Wackernagel para medir el impacto que tenía el ser humano sobre la Tierra, así como la capacidad que ésta tiene para cubrir las necesidades de los seres vivos que la habitan.

El organismo internacional World Wildlife Fund, (WWF), define a la huella ecológica como: “El impacto de una persona, ciudad o país, sobre la Tierra, para satisfacer lo que consume y para absorber sus residuos”. De acuerdo con la organización Global Footprint Network la huella ecológica de cada ser humano está calculada en 2.6 hectáreas, pero el planeta sólo es capaz de dar 1.8 hectáreas a cada habitante.

Existe una diferencia en el tamaño de huella ecológica de acuerdo a cada país, en algunos lugares del Mundo se consumen por encima de lo que corresponde a cada habitante y en otros no llega a ser lo necesario para cubrir las necesidades básicas. Por ejemplo, Estados Unidos tiene una huella ecológica de 9 hectáreas por persona, mientras que la de Haití sólo llega a media hectárea.

El tamaño de la huella ecológica crece diariamente, relacionado directamente con el crecimiento poblacional. En los últimos 40 años la cantidad de habitantes en el Planeta se duplicó y la esperanza de vida aumentó cerca de 20 años. El incremento demográfico implica directamente el aumento de consumo de recursos.



naturales así como fuentes de contaminantes, siendo la sobreexplotación de ecosistemas, extracción del agua y contaminantes atmosféricos algunos de los principales problemas ambientales.

Sobre explotación de ecosistemas

En este tema resalta la cantidad de tierras fértiles destinadas a la agricultura y ganadería que han generado una sobre explotación de suelos; la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en período 2000-2005, estimó que mundialmente al año se pierden 7.3 millones de hectáreas de bosques y selvas, lo equivalente al estado de Baja California por estas actividades.

Por su parte, África Central y Sudamérica reportaron entre el año 2000 y el 2005 la pérdida de 4.5 millones de hectáreas al año y África poco más de 4 millones. Brasil e Indonesia son los países con mayor deforestación perdiendo 3.1 y 1.9 millones de hectáreas respectivamente.

Otro de los ecosistemas que también han resultado afectados por el aprovechamiento intensivo son las zonas marítimas las cuales ya no son capaces de producir la misma cantidad de pescado, y se considera que cerca del 25% de las pesquerías están sobreexplotadas.

Extracción de agua

El agua es el recurso natural, cuya escasez genera mayor preocupación a nivel internacional ya que su consumo resulta indispensable para la supervivencia de los seres vivos. Una persona puede sobrevivir sin consumir alimentos por un largo tiempo sin embargo no lo logra si lo que le falta es agua. La Tierra posee 400 millones de km³ de agua, pero sólo el 2.5% se considera potable, de la cual el 70% se encuentra en glaciares por lo que no está disponible, dejando un 0.3% de líquido para consumo humano.

Contaminantes atmosféricos

La calidad del aire se ve afectada por la presencia de industrias, automóviles, el transporte motorizado público, los desechos en hogares, entre otros. Los contaminantes que se presentan son el bióxido de azufre (SO₂), el monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno (NOX), partículas suspendidas, compuesto orgánico volátiles (COV) y el Ozono (O₃). Estos contaminantes traen daños a la salud como la presencia de congestiones nasales, asma, irritación de los ojos, problemas pulmonares, bronquitis e irritaciones de nariz y garganta.

No cabe duda que el crecimiento demográfico implica la extracción de más recursos naturales, sin embargo, la crisis ambiental también está relacionada directamente con el estilo de vida de cada ser humano, por ejemplo, hace un par de años China contaba con 1, 358 millones de habitantes y mantenía una huella ecológica de 2.1 hectáreas por persona, en comparación, Emiratos Árabes Unidos tenía una población de ocho millones y una huella de 8.4 hectáreas por habitante.

El consumo de recursos está determinado por la infraestructura y modelos de producción de cada país, no obstante, esto no debe afectar el ímpetu y las ganas de realizar cambios en el mundo a través de pequeños hábitos personales, cada acción cuenta por pequeña que esta sea. La comunicación y educación enfocadas a una cultura ambiental promueven una sociedad informada que está preparada para participar en las decisiones públicas competentes y desarrollar así estrategias y planes más eficientes para mitigar el impacto ambiental.

ACTIVIDAD 4

1. Elabore un resumen del tema anterior
2. Consultar ¿Qué se entiende por, “sobre explotación de ecosistemas”?



3. Consulte los aspectos más relevantes sobre “El Acuerdo de Escazú”.
4. Elabore un listado de cinco actividades que usted hace normalmente consciente de que hacen daño al planeta. Redacte un compromiso de que va mejorar en ese aspecto.

Pobreza y medio ambiente.

<https://youtu.be/MU4bfjEUu8c>

Para esta entrada, quiero rescatar una pregunta que nos hicieron recientemente: **¿Que crees más importante/urgente, la reducción de la pobreza o la protección del medio ambiente?** De una forma sencilla y con una formulación de la pregunta un poco tendenciosa, nos ponían en un compromiso, ya que elegir cualquiera de las dos opciones nos obligaba a descartar la otra.

Esta pregunta que en su momento nos pudo parecer trivial, nos lleva a tratar uno de los debates de nuestro tiempo: la relación de la Pobreza con el Medio Ambiente y la forma en que ambos conceptos están conectados. Para poder responder a esta cuestión hay que conocer cómo se distribuye la pobreza en el mundo. Por lo general, se trata de un fenómeno mucho más extendido en países en desarrollo y dentro de estos afecta con más gravedad a población rural:

Existe una relación bidireccional y retroalimentada entre Pobreza y Medio Ambiente: Podemos decir que la pobreza es un desencadenante del impacto sobre el ambiente, ya que las poblaciones empobrecidas depredan el ambiente en búsqueda de recursos para su supervivencia. Asimismo, podemos afirmar que un medio ambiente en malas condiciones es decisivo para que los habitantes de una zona sean pobres, al no poder disfrutar de los mismos servicios ambientales que una zona bien conservada.

Este es un tema que está siendo tratado por organismos supranacionales como Naciones Unidas dentro del Programa para el Desarrollo y el Programa para el Medio Ambiente. Entre ambos programas han lanzado una iniciativa común para luchar contra la pobreza y a favor del medio ambiente de manera integral: Esta iniciativa tiene proyectos en muchos países: Nepal, Ruanda, Thailandia, Armenia, Uruguay...

En cada caso concreto se estudia las urgencias del país y se toman medidas, ya sea favoreciendo el desarrollo de las poblaciones locales o recuperando el medio ambiente de una zona. De esta forma, los objetivos sociales y ambientales se consiguen simultáneamente, atacando en cada caso la situación desencadenante de los problemas.

Uno de los ejemplos de esta relación es el desastre ambiental de Haiti o la situación algo más esperanzadora de Ruanda. En el caso de Ruanda, podemos ver como en un país fundamentalmente rural y con un nivel de pobreza muy elevado se están tomando medidas para luchar contra la pobreza de la población y cómo esto está contribuyendo a reducir el impacto ambiental en el país.

De forma que la próxima vez que nos pregunten: ¿Qué crees más importante/urgente, la reducción de la pobreza o la protección del medio ambiente?. Ya sabes que no hay porque elegir entre uno y otro... lo ideal es **tenerlo todo**.

Violencia y medio ambiente.

RESTAURACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS DAÑOS OCASIONADO POR EL CONFLICTO ARMADO AL MEDIO AMBIENTE

De acuerdo con el artículo 42 de la ley 99 de 1993 *se entiende por daño ambiental el que afecte el normal funcionamiento de los ecosistemas o la renovabilidad de sus recursos y componentes*. Existen dos tipos de daño ambiental los cuales son importantes diferenciar. Está, por un lado, el daño ambiental puro como aquel



daño que no afecta a una persona determinada, sino exclusivamente al medio natural en sí mismo, es decir, que afecta los denominados bienes ambientales tales como el agua, el aire o la flora y fauna, lo que conlleva a unos perjuicios ecológicos puros. Y, por otro lado, está el denominado daño ambiental consecutivo, aquel daño que repercute sobre una persona determinada, bien sea sobre su persona o sobre bienes del particular.

De acuerdo con la idea anterior, son los recursos naturales evidentes víctimas de los conflictos socioambientales, ya que en gran medida su deterioro, explotación y daño tienen lugar en la dinámica de dicho conflicto. Las principales consecuencias de estos daños los podríamos resumir en explotación de recursos, defaunación, erosión de suelos, deforestación, destrucción y contaminación de fuentes hídricas. Cabe mencionar otras consecuencias derivadas de esta índole, con igual importancia, como el desplazamiento forzado, cultivos ilícitos y erradicación de estos, apropiación de tierras, tala indiscriminada de bosques, sólo por mencionar algunos.

Uno de los problemas que se encuentra a la hora de restaurar y reparar el daño ambiental se refiere a quién se debe señalar como responsable y a quién sancionar por dicho daño, y esto se debe a la dificultad de identificar al responsable al momento de la ocurrencia del detrimento ambiental. Tratándose del conflicto armado, se identifican dos actores principalmente responsables, por un lado, los grupos armados ilegales, como las desmovilizadas FARC, y por otro, el Estado Colombiano en aras de combatir dicho grupo. En el escenario del posacuerdo en la JEP, por ejemplo, se dejaron varias propuestas a tener en cuenta para reparar el daño ambiental ocasionado por ambos bandos a los recursos naturales. En esta misma línea, es importante recordar que “no es posible la paz territorial sin paz ambiental” y para lograrlo es necesario la construcción y fortalecimiento de políticas e instituciones en el sector ambiental en el país pues hoy en día siguen siendo muy frágiles a la hora de exigir cumplimiento y respeto para con todos los recursos naturales.

Cabe mencionar que de los beneficios que ha traído el Acuerdo de Paz al medio ambiente es que el daño directo generado por el combate cesó, al menos en gran medida, lo cual permite entrar a reparar y restaurar las zonas mayormente afectadas. Adicionalmente, representa una oportunidad para que el Estado realice un adecuado ordenamiento ambiental, identifique y delimite los ecosistemas estratégicos, las actividades que se deben y pueden llevar a cabo en los diferentes tipos de suelo que hay en el territorio colombiano, y reconocer las fuentes hídricas que requieren especial protección.

La propuesta de promover políticas de reintegración y justicia transicional con enfoque ambiental quizá sea la más importante por resaltar, ya que el acuerdo de paz incluye procesos de reasentamiento y rendición de cuentas por parte de los desmovilizados, quienes son uno de los principales responsables del daño ambiental con ocasión al conflicto, en esa medida se presenta la oportunidad para que estos contribuyan en la protección del medio ambiente, en la recomposición del tejido social a través de la reintegración y reparación que mitigue los daños ecológicos ocasionados durante el conflicto. Partiendo de esta idea, es tarea del Gobierno implementar programas de reintegración de los desmovilizados con un enfoque ambiental, programas que además pueden ser considerados como forma de reparación colectiva, imponiendo mecanismos de confesión de la verdad, reparación y garantías de no repetición a los excombatientes por parte de la JEP.

Es importante destacar que en el Acuerdo Final de Paz quedó establecido que dentro de las sanciones que pueden ser impuestas, se pueden incluir actividades de participación o ejecución de programas de protección ambiental en zonas de reserva o de recuperación ambiental en las áreas afectadas, principalmente por cultivos de uso ilícito y erradicación de estos. Otra propuesta que vale la pena mencionar, es el desarrollo y fortalecimiento del agro y ecoturismo, ya que son fuente de ingresos para las comunidades que viven en estas zonas protegidas y por otra parte representa una fuente de empleo para los desmovilizados sacando el mayor provecho de sus conocimientos en estas zonas, siendo controlada y vigilada toda esta actividad por las autoridades competentes.

Modelos económicos de América Latina.



Desde 1930, se impulsó en América Latina un modelo de desarrollo económico capitalista basado en la industrialización, bajo un esquema proteccionista, con una marcada intervención estatal y orientado al mercado interno. A excepción de Cuba, donde en 1959 se instauró el sistema socialista cuyo modelo se caracteriza por la economía planificada y centralizada por el estado mas la ausencia de propiedad privada, en todos los demás países se implantaron modelos capitalistas. El modelo proteccionista implementado en América Latina perduró durante cincuenta años, con algunas variaciones introducidas como consecuencia de la recesión económica mundial y por recomendaciones de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL.

Posteriormente, la crisis de la deuda externa en los ochentas, y los escasos resultados mostrados por las economías latinoamericanas, condujeron a una nueva política que confrontó el modelo proteccionista o cepalino, en aspectos esenciales, como la intervención del estado y el crecimiento económico hacia adentro, a partir de lo cual propuso el nuevo modelo neoliberal. El neoliberalismo como modelo económico propende por la liberación de las fuerzas del mercado, la disminución de la intervención del estado en la economía y la apertura a los mercados internacionales.

El modelo estructuralista o cepalino.

La CEPAL abogó por una activa participación del estado en el fomento económico y por un mejor funcionamiento de los mercados financieros. Sus análisis consideraron la estructura de las instituciones y de la sociedad como determinantes en desarrollo macroeconómico, por lo que este modelo es llamado estructuralista o cepalino y tiene los siguientes postulados económicos:

El desequilibrio económico internacional se puede resolver a través de un programa de industrialización en las naciones de la periferia con el fin de sustituir importaciones. El estado debe impulsar el desarrollo industrial incorporando mecanismos como el proteccionismo, los subsidios y el estímulo a la inversión en el sector industrial, para garantizar su rápido desarrollo, poniendo en práctica la concepción de estado benefactor.

La industrialización se orienta a cubrir el mercado interno y para los excedentes se promueven las exportaciones por medio de la integración regional. Se aceptan las leyes de oferta y demanda de mercado, como elementos que dan dinamismo pero no como las determinantes del desarrollo.

El modelo neoliberal.

Los orígenes del modelo neoliberal datan del periodo posterior a la segunda guerra mundial, pero es solo hasta finales de la década de los setenta que comienza a abrirse paso en América Latina. La doctrina neoliberal asume como determinantes del desarrollo las fuerzas del mercado y la libre competencia sin restricciones.

En contraposición al modelo cepalino, el neoliberalismo aboga por limitar la intervención del estado dentro de la economía, pues considera que su papel debe ser de árbitro y regulador, pero nunca de dinamizador. Por lo tanto, no acepta la política de subsidios, es partidario de la privatización de las empresas estatales y define al sector privado como el factor dinamizador de la economía.

Los postulados neoliberales se oponen a la fijación de salarios por parte del Estado y a la regulación de precios, pues consideran que los salarios deben fijarse como consecuencia de la relación entre oferta y demanda. De igual manera rechazan la creación compulsiva de empleo, y el gasto burocrático, por lo que defienden un Estado pequeño y sin intervención en la economía. El neoliberalismo considera el comercio internacional y la inversión extranjera como factores determinantes del desarrollo económico, por lo que la alta competitividad y el desarrollo tecnológico son condiciones a desarrollar para generar riqueza y bienestar.

En Colombia, la implantación del modelo neoliberal se inició en 1990 y la reforma constitucional de 1991 estableció la estructura jurídica para implementar sus políticas. La apertura económica y las demás medidas que se han adoptado, han ocasionado la quiebra de pequeños empresarios, la depresión del sector agrícola y la agudización de la pobreza y la violencia. Bajo el modelo neoliberal, las economías latinoamericanas han alcanzado cierto crecimiento económico; sin embargo, la agenda social no ha sido exitosa. La falta de competitividad, el atraso tecnológico, la inestabilidad política y económica, el alto desempleo y los grandes



sectores de población en la pobreza, son problemas vigentes, que no han encontrado solución en los modelos aplicados en los últimos cien años.

ACTIVIDAD 5

1. **¿Que crees más importante/urgente, la reducción de la pobreza o la protección del medio ambiente? Justifique en mínimo 15 renglones**
2. Investigar ¿Cuáles son las políticas del gobierno actual sobre el cuidado del medio ambiente?

El impacto de la globalización.

Argumentos a favor de la globalización

- Los liberales libertarios y otros partidarios del capitalismo dicen que los altos niveles de libertades políticas y económicas, en la forma de democracia y capitalismo, han sido fines valiosos en sí mismo en el mundo desarrollado y han producido altos niveles de riqueza material. Ellos ven en la globalización un proceso benéfico de extensión de la libertad y el capitalismo.
- Aquellos que apoyan el libre comercio proclaman que el aumento tanto de la prosperidad económica como de oportunidades, especialmente en los países en desarrollo, incrementara las libertades civiles y llevara a una aplicación de recursos más eficientes. Las teorías económicas de la ventaja comparativa sugieren que el mercado libre produce tal aplicación efectiva de recursos, a mayor beneficio de todos los países que estén envueltos. En general, esto conduce a reducción de precios, más empleos, incremento en la producción y de niveles de vida especialmente para los que viven en países en desarrollo.
- Existen también los llamados "globalistas" o "mundialistas", que proponen una "globalización democrática". Ellos creen que la primera etapa de la globalización, orientada al mercado o a asuntos económicos, debe ser seguida por una etapa de creación de instituciones políticas globales que representen las visiones o aspiraciones del "ciudadano mundial".
- La presencia de la democracia se ha incrementado de manera espectacular: desde una posición en la cual había muy pocas naciones con sufragio universal en 1900 a estar presente en un 62,5 % de todos los países en el 2000.
- Los derechos de las mujeres han avanzado. Incluso en áreas tales como Bangladés ellas están logrando acceso a trabajos que proveen estabilidad e independencia económica.
- Entre 1950 y 1990. la tasa de alfabetización mundial aumento del 52 % al 81 %. Las mujeres han representado mucho de ese crecimiento: la tasa de alfabetización femenina, como porcentaje de la masculina, aumento de 59 % en 1970 a 80 % en el 2000.
- Hay tendencias similares en lo que respecta a acceso a electricidad, autos, radios, teléfonos, etc. Al mismo tiempo que una proporción creciente de la población con acceso a agua potable.
- A pesar de que los críticos de la globalización se quejan de que esta implica un predominio de la cultura occidental un informe de 2005 de la UNESCO muestra que el cambio cultural se está haciendo en ambas direcciones. En el 2002, China fue el tercer país en exportaciones de bienes culturales, detrás de Gran



Bretaña y EE. UU. Entre 1994 y el 2002, la proporción de esas exportaciones de tanto Norteamérica como Europa decayó, mientras las exportaciones de Asia crecieron hasta sobrepasar a la estadounidense.

Críticas

Las críticas al proceso globalizador configuran lo que se denomina movimiento antiglobalización o altermundismo y sus cabezas mediáticas generalmente están ubicadas en un contexto nacionalista, de extrema izquierda, de alguno de los nuevos movimientos sociales progresistas, de la socialdemocracia ortodoxa del populismo tercermundista, así mismo varios movimientos religiosos conservadores y la extrema derecha se han posicionado en contra de la globalización. El punto en común mayoritario que tienen estas críticas es que equiparan globalización a imperialismo y neocolonialismo, todas se oponen a lo que han denominado *fundamentalismo de mercado* y acusan a la globalización de fomentar un estilo de vida consumista y postmaterialista.

- Una primera crítica utiliza los puntos de vista de los teóricos de la globalización misma. Como se ha visto, estos se oponen a las barreras y trabas al movimiento tanto de bienes como de personas que los gobiernos que dicen seguir las políticas globalización imponen sobre los productos y personas de otros países. Igualmente, cuestionable son las subvenciones y otras medidas proteccionistas que esos países utilizan. En ese sentido, se ha afirmado que las instituciones del "Consenso" están al servicio de sus accionistas mayores (es decir, EE. UU.) y no al de quienes fue creado para beneficiar.
- Otra crítica que se puede aducir es que si aceptamos la sugerencia de los proponentes de la globalización que tanto la democracia como el capitalismo fueron las fuentes de la prosperidad económica de los países desarrollados, sigue que el rol que el estado ejerció a nivel nacional en la emergencia de esa prosperidad necesita ser replicado no solo al nivel de los países que se integren al sistema sino también al internacional. Quizás se puede sugerir que si bien la mera democracia no produce prosperidad, una vez que se ambas se hacen presentes crean un sistema de retroalimentación positiva.
- En adición, se puede mencionar que la disminución en las tasas de pobreza relativa en países que aplican las políticas del FMI no parece estar lográndose gracias a la disminución de los extremos en la distribución del ingreso, sino gracias a la pérdida de ingresos de las clases asalariadas de países industrializados y la pauperización de las clases medias, especialmente en países desarrollados y de ingresos medios, tales como los de América latina. Desde el siglo pasado algunos estudiantes de las políticas del desarrollo advertían que la presencia de empresas multinacionales en países en desarrollo podría resultar en el empobrecimiento a largo plazo de esos países debido al desplazamiento de empresas locales, la desviación de recursos locales a fin de servir mercados más lucrativos en otras regiones y la exportación de ganancias, etc.

ACTIVIDAD # 6

1. Elabore un ensayo sobre lo bueno y lo malo de la globalización
2. ¿Existe una relación entre el proceso de Globalización y el de Economía Global? Explique
3. ¿En qué se diferencian estos procesos? Explique.
4. ¿Cómo puedes evidenciar los aspectos de la Globalización en tu vida cotidiana? Ejemplifica.
5. ¿Cómo puedes evidenciar la Economía Global en tu vida cotidiana? Ejemplifica.
6. ¿Cuál es el papel de las tecnologías en ambos procesos? Explica.
7. Define con tus propias palabras Globalización y Economía Global